



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

ARCA-DAPS-2019-027

07-06-2019

VIATICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Alicia Margarita Estacio Chulde

PUESTO QUE OCUPA:

Analista Técnica de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento 2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

San Miguel de Los Bancos - Pichincha

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección De Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

10-06-2019

HORA SALIDA (hh:mm)

06:00

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

12-06-2019

HORA LLEGADA (hh:mm)

19:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Econ. Mauricio Sosa / Ing. Santiago Quinchiguango, Ing. Alicia Estacio y conductor designado

**ANTECEDENTES:**

En el marco de la Misión Agua segura y Saneamiento para Todos (MAST), la Agencia de Regulación y Control del Agua-ARCA tienen programado continuar con las actividades de fortalecimiento al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM) de San Miguel de Los Bancos, para la el diagnóstico y elaboración del Plan de Mejora de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, así como también, el fortalecimiento para la aplicación de las Regulaciones Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016-REFORMADA y Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017, considerando que en mayo de 2019 se posesionaron las nuevas autoridades del cantón.

Mediante Memorando Nro. ARCA-DAPS-2019-0102-M, la DAPS solicitó a la DAF la disponibilidad de 1 vehículo para movilización, para realizar una visita técnica de fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal del GADM de San Miguel de Los Bancos, provincia Pichincha, e indicó que los servidores públicos:

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:**

**Lunes 10/06/2019**

06:00 – 08:30 Movilización terrestre desde Quito a San Miguel de Los Bancos, provincia Pichincha.

08:30 – 12:30 Presentación de la institucionalidad de la ARCA a las nuevas autoridades y técnicos del GADM de San Miguel de los Bancos.

12:30 – 17:00

- Reunión de trabajo e inicio de actividades con las Direcciones encargadas del establecimiento y control de los costos y tarifas de agua potable y saneamiento, para el fortalecimiento de capacidades para la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017.
- Reunión de trabajo e inicio de actividades de fortalecimiento de las capacidades técnicas para la elaboración del diagnóstico y Plan de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento del cantón, de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016-REFORMADA.

**Martes 11/06/2019**

08:00 - 17:00

- Continuación de actividades de fortalecimiento de capacidades para la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017.
- Continuación de actividades de fortalecimiento de las capacidades técnicas para la elaboración del diagnóstico del Plan de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento del cantón, de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016.

Miércoles 12/06/2019

08:00 – 17:00

- Continuación de actividades de fortalecimiento de capacidades para la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017.
- Continuación de actividades de fortalecimiento de las capacidades técnicas para la elaboración del diagnóstico del Plan de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento del cantón, de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016.

17:00 -19:30 Movilización terrestre desde San Miguel de Los Bancos a Quito, provincia Pichincha.

**ALIMENTACIÓN (Prevista por día)**

Desayuno: 07H00 – 08H00

Almuerzo: 13H00 – 14H00

Merienda: 19H00 – 20H00

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito - San Miguel de Los Bancos	10-06-2019	06:00	10-06-2019	08:30
Terrestre	Institucional	San Miguel de Los Bancos - Quito	12-06-2019	17:00	12-06-2019	19:30

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO:  
Banco del Pichincha

TIPO DE CUENTA:  
AHORROS

No. DE CUENTA:  
4251239800

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Ing. Alicia Margarita Estacio Chulde  
ANALISTA TÉCNICA - ARCA  
CI: 1716793334

Ing. Pablo David Viera Ríos  
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO- ARCA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Ing. Georgeta Patricia Domínguez Gaibor  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ARCA



Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 12/06/2019 HORA: 16:25

RECIBIDO POR: [Firma]

FIRMA: [Firma]

*Autorizado, AREA FINANCIERA.  
 Revisar, analizar y realizar el proce-  
 so de pago correspondiente segun  
 la normativa legal vigente.*

AGENCIA DE REGULACIÓN  
Y CONTROL DEL AGUA



EL GOBIERNO  
DE TODOS



Agencia de  
Regulación y  
Control del Agua

PRESUPUESTO  CONTABILIDAD  TESORERIA

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

**Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:**  
 ARCA-DAPS-2019-027

**FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa):**  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO  
 FECHA: 17-06-2019 *25/06/2019*

**DATOS GENERALES**

**APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:**  
 Estacio Chulde Alicia Estacio

**PUESTO QUE OCUPA:**  
 Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Agua Potable y Saneamiento 2

**CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:**  
 San Miguel de los Bancos - Pichincha

**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:**  
 Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:**  
 Ing. Santiago Quinchiguango, Ing. Alicia Estacio, Econ. Mauricio Sosa y Sr. Jimmy Vallejo

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**1. ANTECEDENTES**

En el marco de la Misión Agua segura y Saneamiento para Todos (MAST), la Agencia de Regulación y Control del Agua-ARCA tienen programado continuar con las actividades de fortalecimiento al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM) de San Miguel de Los Bancos, para el diagnóstico y elaboración del Plan de Mejora de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, así como también, el fortalecimiento para la aplicación de las Regulaciones Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016-REFORMADA y Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017, considerando que en mayo de 2019 se posesionaron las nuevas autoridades del cantón.

Mediante Memorando Nro. ARCA-DAPS-2019-0102-M, el Director de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento solicitó a la Dirección Administrativa Financiera de la ARCA la disponibilidad de 1 vehículo para la movilización de los servidores públicos: Ing. Santiago Quinchiguango Ing. Alicia Estacio y Econ. Mauricio Sosa, en representación de la Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento, para cumplir con lo requerido por la Dirección Ejecutiva, en lo referente a la asistencia técnica al personal del GADM de San Miguel de los Bancos, para el trabajo conjunto en el fortalecimiento de capacidades para la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016-Reformada y elaboración del Plan de Mejora.

**2. OBJETIVO**

Fortalecer las capacidades del GADM de San Miguel de los Bancos para la elaboración del Plan de Mejora de la prestación de los servicios de agua potable y en el levantamiento de información de los prestadores comunitarios, en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016-Reformada.

**3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES**

**Lunes 10/06/2019**

06:00 – 08:30 Movilización terrestre desde Quito a San Miguel de Los Bancos, provincia Pichincha.  
 08:30 – 12:30 Presentación de la institucionalidad de la ARCA a las nuevas autoridades y técnicos del GADM de San Miguel de los Bancos.  
 12:30 – 17:00 Reunión de trabajo e inicio de actividades de fortalecimiento de las capacidades técnicas para la elaboración del diagnóstico y Plan de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento del cantón, de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016-REFORMADA.

**Martes 11/06/2019**

08:00 - 17:00 Continuación de actividades de fortalecimiento de las capacidades técnicas para la elaboración del diagnóstico del Plan de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento del cantón, de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016.

**Miércoles 12/06/2019**

08:00 – 17:00 Continuación de actividades de fortalecimiento de las capacidades técnicas para la elaboración del diagnóstico del Plan de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento del cantón, de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016.

17:00 -19:30 Movilización terrestre desde San Miguel de Los Bancos a Quito, en bus de transporte público, ya que el vehículo institucional presentó falla mecánica.

#### **ALIMENTACIÓN**

Desayuno: 07H00 – 08H00

Almuerzo: 13H00 – 14H00

Merienda: 19H00 – 20H00

#### **4. CONCLUSIONES**

Se realizó la asistencia técnica programada con la participación del personal técnico asignado del GADM de San Miguel de Los Bancos, en lo referente a la elaboración del Plan de Mejora de la prestación de los servicios públicos, sin embargo, de acuerdo con lo indicado por el técnico del GADM, habría la posibilidad de que el personal de la Dirección de Agua Potable sea cambiado a otra área, y que esa Dirección sea eliminada, por lo cual la administración de los servicios de agua potable y saneamiento pasen a otra dependencia del Municipio.

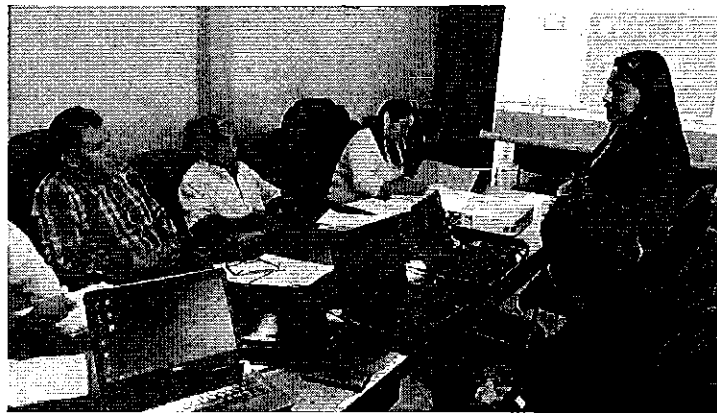
#### **5. RECOMENDACIÓN**

Dar seguimiento al proceso que lleve a cabo el GADM con relación a la formulación y elaboración del Plan de Mejora del cantón San Miguel de Los Bancos, y en caso de requerirlo, brindar la asistencia técnica al GADM.

#### **6. PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- Se realizó el fortalecimiento de capacidades a los técnicos del GADM, sobre el proceso de elaboración del Plan de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento, de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 REFORMADA;
- Se elaboró el documento con las actividades mínimas a ser incluidas en el Plan de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento; y,
- Se cumplió con la planificación establecida para la visita técnica.

#### **REGISTRO FOTOGRÁFICO**



**Fotografía 1.** Exposición de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016-REFORMADA a las nuevas autoridades del GADM



**Fotografía 2.** Exposición de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017 a las nuevas autoridades del GADM


DETALLE DE GASTOS			
FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR
10-06-2019	3914	Alimentación	10,00
10-06-2019	0920	Alimentación	2,40
10-06-2019	3911	Alimentación	8,96
11-06-2019	1686	Alimentación	10,00
11-06-2019	1915	Alimentación	15,00
11-06-2019	3754	Hospedaje	50,00
<b>TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON COMPROBANTES</b>			<b>96,36</b>

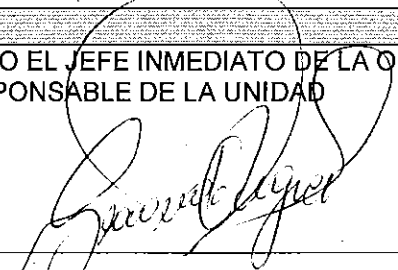
9396

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	10-06-2019	12-06-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	06:00	19:30	

TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
Terrestre	Vehículo Institucional	Quito - San Miguel de los Bancos	10-06-2019	06:00	10-06-2019	08:30	
Terrestre	Transporte Público	San Miguel de los Bancos - Quito	12-06-2019	17:00	12-06-2019	19:30	

**OBSERVACIONES**  
Debido a daños mecánicos del vehículo institucional de la ARCA, el 12 de junio de 2019, los técnicos de la DAPS debimos trasladarnos desde San Miguel de Los Bancos a Quito en transporte público.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Ing. Alicia Margarita Estacio Chulde <b>ANALISTA TÉCNICO - ARCA</b> CI: 171679333-4	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b> 	<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b> 
<b>NOMBRE:</b> Pablo David Viera Ríos <b>DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO-ARCA</b>	<b>NOMBRE:</b> Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor <b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ARCA</b>

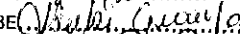


Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 20/06/2019 HORA: 08:05 a.m.

RECIBE: 

FIRMA: 

